

EJECUTIVO DE ALIMENTOS
CUADERNO MEDIDAS
RADICADO: 2021-251
AUXILIAR
A. S.

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez, informando que se allega respuesta por parte de la POLICIA NACIONAL. Sírvase proveer para lo que estime pertinente. Bucaramanga, 25 de enero de 2022.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Siete de Febrero de Dos Mil Veintidós

En atención a la constancia secretarial anterior, se ordena PONER EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante, la respuesta allegada por el GRUPO DE INVESTIGACION CRIMINALISTICA de la POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, en donde informan que procedieron a inmovilizar el vehículo de placas IJV 071 de propiedad del señor JHON ALBERTO YOMAYUSA HERNANDEZ, el cual se encuentra en las instalaciones del Parqueadero LA PRINCIPAL de Girón, para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 717d8530f9f9fa2e0d8d76bf4bc4a9a72181ca9aa74fbaf2f35ae949cc27b296

Documento generado en 07/02/2022 02:31:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: Buenos días me permito dejar a disposición vehículo solicitado

Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga
<j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 18/01/2022 12:04

Para: Carlos Andres Borja Pinzon <cborjap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

es un proceso del auxiliar jurídico. dada la clase de proceso te lo remito

De: CRISTIAN LEONARDO FLOREZ CAMACHO <cl.florez00001@correo.policia.gov.co>

Enviado: martes, 18 de enero de 2022 11:34 a. m.

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
jfcto08bga@notificacionesrj.gov.co <jfcto08bga@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: Buenos días me permito dejar a disposición vehículo solicitado

Respetuosamente me dirijo a ese despacho con el fin de dejar a disposición VEHÍCULO INMOVILIZADO RENAULT LOGAN de placas IJV071, el cual fue inmovilizado en el CAI GIRARDOT de la ciudad de Bucaramanga, el día de 18 de enero de 2022 a las 10:12 horas, luego de haber ingresado la placa correspondiente el día 17 de enero de 2022 a las a las 20:40 horas aproximadamente en la calle 16 entre 11 y 12, posteriormente se conduce a las instalaciones del Caí Girardot para verificar con automotores de la sijin el estado de la solicitud y autoridad que lo requiere, obteniendo respuesta el día 18 de enero en horas de la mañana, posteriormente nos comunicamos con personal del parqueadero autorizado de razón social LA PRINCIPAL S.A.S de Giron Santander quienes realizan inventario en presencia del propietario Jhon Alberto Yomayusa Hernández, identificado con cédula de ciudadanía número 91513451 de Bucaramanga.

Lo anterior como constancia, caso conocido por el suscrito Subintendente Oscar Roberto Díaz y Patrullero Cristian Florez.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.513.451

YOMAYUSA HERNANDEZ

APELLIDOS

JHON ALBERTO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO

13-OCT-1982

BUCCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

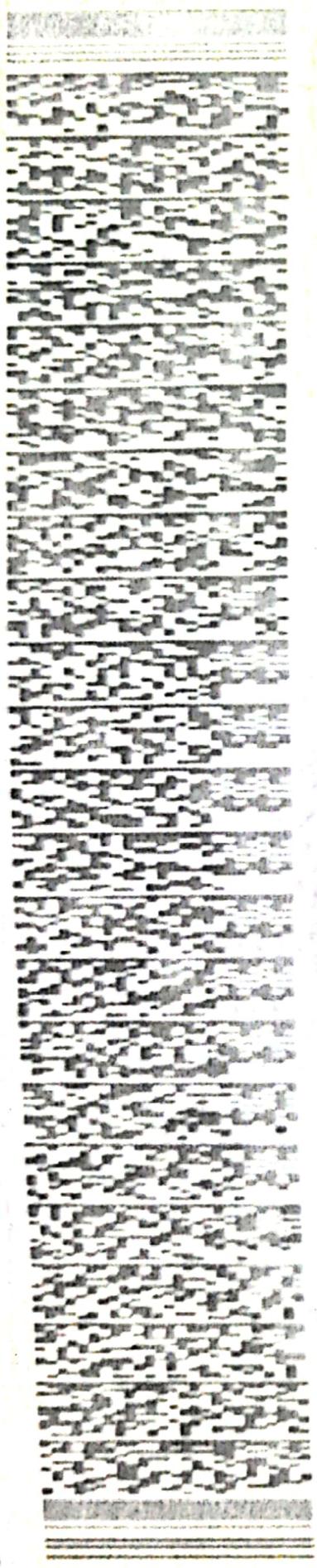
16-NOV-2000 BUCCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00158365-M-0091513451-20090602

0012087858A 1

6940009418



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10018407518

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
IJV071	RENAULT	LOGAN PRIVILEGE	2016

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BEIGE CENDRE	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
AUTOMOVIL	SEDAN	GASOLINA	5

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
284220016160	N	9FB4SRC94GM971041

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
*****	N	9FB4SRC94GM971041	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) IDENTIFICACION

YOMAYUSAHERNANDEZ JHONALBERTO C.C. 91513451

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

105

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

902015000168679

I 28/08/2015

4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCOLOMBIA S.A.

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

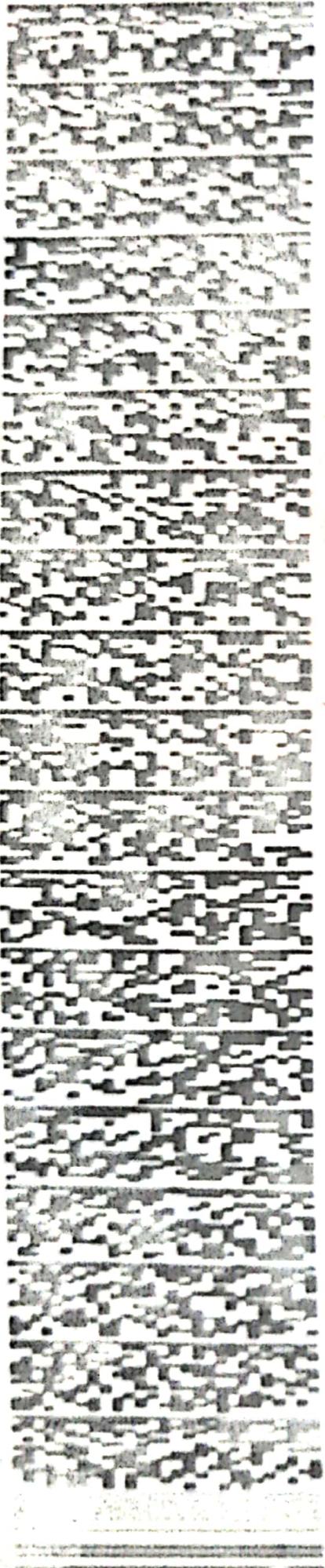
FECHA VENCIMIENTO

10/09/2015

20/05/2019

ORGANISMO DE TRANSITO

SDM - BOGOTA D.C.



L T06002184886









17 de enero de 2022

8:40 p. m.



Consulta antecedentes de vehículos

Placa Chasis Motor Vin

Placa:

IJV071

NUEVA CONSULTA

Antecedentes Positivos

Estado

Si se encontraron antecedentes.

Autoridad

Marca

RENAULT

Serie

Linea

Modelo

2016



Compartir



Favorito



Editar



Eliminar



Más



PLACA

LJV 071

INVENTARIO DE VEHÍCULO



COD:

En la ciudad Bucaramanga siendo las 10:12 a los 18 días del mes de 01 del año 2022
se procede a efectuar el inventario del vehículo de la siguiente manera:

MARCA <u>Renault Logan</u>	No. DE SERIE <u>9FB45RC94GM971041</u>
CLASE <u>Automovil</u>	No. CHASIS <u>2016</u>
COLOR <u>Beige Cendré</u>	MODELO <u>2016</u>
TIPO DE SERVICIO <u>Sedán</u>	No. DE LLANTAS <u>4</u>
CLASE DE CARROCERÍA <u>particular</u>	ESTADO LLANTAS <u>media vida</u>
No. MOTOR <u>2842 QD16160</u>	ESTADO PINTURAS <u>Buena</u>
DOCUMENTOS SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUÁLES? <u>---</u>	ESTADO LATONERÍA <u>Buena</u>
No. POLIZA SEGURO <u>---</u>	LLAVES SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CUÁNTAS? <u>---</u>
KILOMETRAJE <u>---</u>	COMPañIA ASEGURADORA <u>---</u>
IMPLEMENTOS / ACCESORIOS <u>---</u>	REGISTRO FOTOGRÁFICO INGRESO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	REGISTRO FOTOGRÁFICO SALIDA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

INDICAR CANTIDADES Y MARCA

INVENTARIO EXTERNO							
ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD ESTADO
BOMPER	1	R	EXPLORADORAS	2	R	LLANTAS	4 R
ANTENA	1	R	VIDRIOS	3	R	REPUESTO	3 R
PERSIANA	2	R	TAPA BAUL	1	R	RINES	3 R
FAROLAS	2	R	EMBLEMAS	3	R	COPAS	1 R
CAPOT	2	R	ESPEJOS	2	R	MANIJAS	1 R
LIMPIABRISAS	2	R	TAPA GASOLINA	1	R	COCUYOS LATERALES	2 R

INVENTARIO INTERNO							
ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD	ESTADO	ELEMENTO	CANTIDAD ESTADO
ESPEJOS	1	R	ENCE. CIGARRILLO	---	---	CRUCETAS	palanca
COJINERIA	3	R	TAPETES	5	R	GATO	1 R
FORROS	1	R	TAPASOLES	---	---	EQUIPO DE CARRETERA	1 R
LUCES	1	R	MANIJAS	---	---	EXTINTOR	1 R
DESCANZANUCAS	5	R	RADIO	---	---	BATERIA	1 R
CINTURONES	5	R	FRONTAL	---	---	ALARMA	Bloqueo
CENICERO	---	---	PARLANTES	4	R	PITO	1 R

OBSERVACIONES	GOLPES (G) Y/O RAYONES (R) GRAVES
<u>rayones leves en contorno</u>	

DATOS DE LA SOLICITUD

JUZGADO 8 familia de Bucaramang.
 OFICIO 1638 DEL 27-10-2021
 PROCESO 20200025100 N°
 DEMANDANTE Stephanía Yamayusa
 DEMANDADO Jhon Yamayusa

Ingresar por otro motivo ---

FIRMA [Signature]
 NOMBRE Diego Alexander Mevín
 C.C. 80770723
 CARGO jefe de patio

POLICIAL QUE REALIZÓ EL PROCEDIMIENTO DE INMOVILIZACIÓN
 FIRMA [Signature]
 NOMBRE St. Oscar Roberto Ojof
 C.C. 74337844
 PLACA 1555 24

PROPIETARIO, POSEEDOR O CONDUTOR

NOMBRE Jhon alberto Yamayusa
 C.C. No. 91513431
 DIRECCION Calle Hab 4-05
 TELEFONO (S) 3504269837

FIRMA [Signature]
 NOMBRE Jhon A. Yamayusa
 C.C. 91513431
 CELULAR 3504269837
 CORREO ---

SEDE GIRÓN SANTANDER Vereda Lagunera Finca Castilla
 Cels: 3043430616 - 3233053859 - 3105732058
 Email: administrativo@almacenamientolaprincipal.com
 WWW.ALMACENAMIENTO LAPRINCIPAL.COM

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN: UNA VEZ LLEGA LA ORDEN JUDICIAL DEBE COMUNICARSE A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA AL NUMERO 3233053859 Y SE PROCEDERA A LA VERIFICACIÓN DEL OFICIO QUE ORDENA LA SALIDA Y POSTERIORMENTE LA ENTREGA DEL AUTOMOTOR.

JUZGADO



SUBIN-GUCRI - 3.1

Bucaramanga, 18 de enero de 2022

Patrullero
CRISTIAN LEONARDO FLOREZ CAMACHO
Integrante Patrulla De Vigilancia
CL 25 ENTRE CRA 6 Y 7
Bucaramanga

Asunto: Respuesta solicitud antecedente placas IJV071

En atención a su solicitud de antecedentes, comedidamente me permito informar que consultado el Sistema de Información Integrada de Automotores I2AUT de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN), el automotor de la referencia registra a la fecha la siguiente información:

PLACA	IJV071
ANTECEDENTE	SOLICITUD INMOVILIZACION
FECHA DE SOLICITUD	27/10/2021
OFICIO No.	1638
AUTORIDAD	JUZGADO DE FAMILIA
RADICADO	68001311000820200025100
OBSERVACIONES	JUZGADO 8 DE FAMILIA DE B/MANGA ALIMENTOS DTE STEPHANIA YOMAYUSA DDO JHON YOMAYUSA. Teniendo en cuenta la Resolución No. DESAJBUR21-4180, de fecha 23/12/2021, del C.S.J. de Bucaramanga, establece como parqueadero autorizado o punto de acopio, de almacenamiento y bodegaje de vehículos, el establecimiento de razón social LA PRINCIPAL SAS. NIT. 901.168.516-9, ubicado en la Vereda Laguneta - finca Castalia de Girón, Email: notificaciones@almacenamientolaprincipal.com .

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jorge Luis Medina Ramirez
Grado: Patrullero
Cargo: Perto
Cédula: 1053333085
Dependencia: Grupo Investigación Criminalística MEBUC
Unidad: Metropolitana De Bucaramanga